

Alicante 6 de Noviembre de 1880.

VACILACIONES.

La serie continuada de desgraciados sucesos que, independientes casi siempre de la voluntad general del país, vienen acentuándose desde hace algún tiempo, con perjuicio de la administración y gran desprestigio de los que, ocupando los primeros sitios del gobierno de nuestra nación, no llevan otro objeto que imponerse á la noble protesta que de todos los pechos se desprende, dá origen á las justas censuras de la prensa independiente, y hace fructificar en todos los ánimos el germen de activa libertad que ex vano tratan de ahogar los que llamándose conservadores, no desean otra cosa que la intolerancia política que tratan de poner en práctica á *forciori*, y á despecho de cuanto puedan decir y hacer sus enemigos políticos á pesar de la mordaza y no obstante los lazos con que trata el gobierno de sujetarlos.

Vano es, sin embargo, su trabajo, é inútiles resultan las gestiones que ponen en práctica para conseguir sus propósitos.

España sabe á qué atenerse en esta cuestión y sabrá por lo tanto cumplir siempre como buena á pesar de los obstáculos que puedan presentar algunos de sus hijos, para alejarla, siquiera sea brevemente, del alto fin á que la dirigen, impulsándola siempre, los verdaderos españoles, los que solo aspiran á engrandecer á su patria.

Penosa es la marcha y tal vez sea aún largo el camino; ¿mas qué importan las penalidades que nos aguarden, ni qué los sinsabores, las persecuciones, ni el ingrato destierro, al ser comparados con la fé que nos alienta en la peregrinación, la tranquilidad de nuestras conciencias purificadas y el profundo convencimiento que tenemos de ser los llamados á regenerar nuestra abatida patria, presa en estos momentos del mas incalificable nepotismo?

Los clamores de la prensa de oposición no se pierden en el vacío; podrá rechazarlos la altiva soberbia del *Monstruo*; pero sin poder apartarlos del corazón sobre el cual ejercen poderoso influjo.

Su efecto se siente desde luego y produce la vacilación; y es sabido

que la vacilación política en ciertos ánimos, si bien no es suficiente á variar los pensamientos, determina instantáneamente la pérdida de la fuerza moral y se revela en ciertas ocasiones por las represiones públicas mas violentas y por el mas amargo cesarismo.

Y ya no es sola la prensa que combate al gobierno la que sufre las consecuencias del aparente prestigio que éste disfruta: la represión ensancha sus brazos poco á poco y trata de ahogar la justa expansión que brota de los labios de algún importante hombre político, encontrando en las frases del orador acusaciones que no puede soportar.

La *Epoca*, diario ministerial naturalmente, aconseja al gobierno, en uno de sus últimos números, prohiba que en los banquetes se vuelvan á pronunciar discursos; haciendo referencia á los últimamente pronunciados en Barcelona y Córdoba por los constitucionales señores Balaguer y marqués de la Vega de Armijo.

¿Puede darse mayor prueba de la poca confianza con que cuenta el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo?

Seguramente que no; y la demostración es evidente.

Si el Sr. Cánovas y sus demás compañeros en el ministerio, hiciesen redundar su política en beneficio de la nación que gobiernan, es indudable que por muchos y elocuentes discursos que pronunciasen sus mas temibles adversarios políticos, no hallarian eco en ninguna parte, resultando por lo tanto ineficaces.

De donde se deduce que el gobierno tiene la culpa de que, por su *benigna* manera de administrar, se originen esos ecos, que trata de evitar usando de medios que la conciencia rechaza y que deplora todo hombre sensato.

¿Qué causa origina semejantes recelos. Las dudas y vacilaciones, ó lo que es lo mismo, el conocimiento intuitivo de que la política del Sr. Cánovas no responde en mucho ni en poco á la marcha de la civilización y del progreso; política que hoy se presta á ser censurada por todo el mundo y que la historia desentrañará en tiempo oportuno para hacer el análisis de sus particularidades y para presentarla como ejemplo vivo de la inverosímil monstruosidad que informó los

actos del gobierno de la restauración.

La Diputación provincial celebró ayer sesión, dando principio á la una, y presidiendo el acto el Sr. Don Antonio Campos y Domenech. Leída que fué el acta anterior quedó aprobada; se leyeron varios dictámenes de las comisiones respectivas, y se dió cuenta de varios expedientes los que con arreglo á Reglamento quedaron sobre la mesa; se señaló la hora de las diez para la sesión de hoy, levantándose el acto á las dos menos cuarto.

Acostumbrados los satélites que constituyen el sistema planetario del *ástro monstruoso* á quien está confiada la gobernación de nuestro país, ó sea los conservadores, á ser un partido hidrocefalo cuya monstruosa cabeza llena de agua hirviendo, ó sea de ardiente ambición, priva á los demás miembros del humor necesario, lo cual determina en ellos una raquitis que anula completamente sus funciones, no pueden concebir la existencia de un partido que no se someta á la voluntad omnimoda de una sola cabeza, ó sea de un solo hombre; y de ahí que nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* pretenda demostrar, con mas argucia que fundamento, que el partido de la unión, ó sea el partido constitucional liberal, es acéfalo, sin duda porque no se somete sin discusión á la voluntad de un hombre.

¿Qué entiende nuestro colega por cabeza de un partido? ¿Acaso la existencia de un pontífice máximo cuya voluntad se considere como infalible?

Si tal es la opinión de nuestro colega, como nos dá derecho á crearlo, la completa abdicación de su criterio que hacen todos los conservadores, incluso los ministros de la Corona, ante la autocrática voluntad del Sr. Cánovas, no tenemos inconveniente en confesar que el partido constitucional liberal no tiene una cabeza de tales condiciones; pero si la cabeza de un partido la constituye la unidad de dirección confiada á los hombres mas ilustres y autorizados de su seno, lo cuales mas noble y mas político que someterse al capricho de una sola entidad, por eminente que sea, en tal caso el partido constitucional liberal cuenta con una cabeza mucho mas digna que la cabeza que hoy ostenta la hidrocefala conservadora.

No pierda, pues, el tiempo nuestro colega *El Eco de la Provincia* siguiendo á los demás órganos gubernamentales en la ingrata tarea de interpretar gratuitamente las palabras y las intenciones de nuestros amigos, puesto que, como lo ven

todos los que estiman en su sentido recto esas palabras y esas intenciones, están convencidos de que no hay un solo constitucional como hemos dicho ya, que no esté dispuesto á reconocer como cabeza de su partido á los eminentes patriotas que constituyen su Junta directiva; pues todos ellos merecen la omnimoda confianza de la colectividad que representan, y obran de mancomun, inspirándose á su vez en las aspiraciones y en los principios políticos de sus representados. Aspiraciones y principios que han definido perfectamente y de una manera simultánea en sus respectivos discursos nuestros queridos amigos los Sres. Balaguer y marqués de la Vega de Armijo.

Cuanto se diga en contrario de esta afirmación, son meros sofismas que el país aprecia en lo poco que valen, puesto que ve que se fundan en violentas interpretaciones y en suposiciones gratuitas.

De nuestro estimado colega *La Iberia* tomamos el siguiente suelto recomendando su lectura á los órganos de la situación que todavía se hacen ilusiones acerca de las su puestas disidencias que creen hallar entre nuestros amigos, violentando los conceptos emitidos por éstos, para fundar en suposiciones gratuitas sus deleznales ilusiones.

«Nuestro colega *El Imparcial* escribe un artículo de fondo, cuya primera parte está dedicada á comentar el efecto que han producido en la opinión pública los brillantes discursos de los señores Vega de Armijo y Balaguer.

El diario democrático reconoce desde luego toda la trascendencia que entraña el acto realizado por nuestros queridos correligionarios, é inspirándose en un espíritu de recta imparcialidad, consagra á la agrupación en que militamos la siguientes líneas, que como los ministeriales puedan convencerse de que no es sólo en el campo constitucional donde se juzga con aplauso la patriótica conducta del partido en que militamos.

Hé aquí en qué términos se expresa el referido colega:

«Los fusionistas han realizado parte de su programa. Importantes prohombres de su seno han salido á provincias para ponerse en contacto con la opinión y hacer conocer su programa. Si lo han hecho para reavivar las corrientes del pensamiento público, heladas y ciegas desde que pesa sobre nosotros el invierno perpetuo, casi polar, de la política conservadora, ó si lo han hecho por dar una elocuente respuesta á la prensa ministerial y á los oradores oficiales que acusaban á los fusionistas de carecer de programa, punto es que no puede dilucidarse sin penetrar en el arcano indescifrable de las intenciones. El hecho es que al pronunciar sus discursos en Valencia y Barcelona el señor Balaguer, y en Córdoba el marqués de la Vega de Armijo, han expuesto un programa que en lo sustancial no tiene vacío notable, y que se ha evidenciado una cohesión tenaz y verda-

dera en las relaciones de fusionistas de ambas familias.

«Frente al campo oficial de los conservadores hallase acampado el ejército fusionista. Su disciplina es grande. La inteligencia de sus cohortes probada en campañas de antaño que llenaron la historia de gloriosas memorias. Arriba el Sr. Sagasta, el Sr. Posada Herrera, el general Martínez Campos; detrás de ellos, á sus lados, fila numerosa de eminencias, mayor en cantidad y calidad que la que puede congregarse el señor Cánovas en ese Olimpo con té y pastas de los viernes presidenciales. Abajo filas compactas y agerridas de gente suelta en los azares de la política.»

«Las líneas que dejamos copiadas pueden servir de contestación á los periódicos oficiosos que con tanto empeño han venido hablando de las disidencias y antagonismos que habian surgido en el seno del partido liberal. Párecenos que en la ocasión presente los citados colegas no tacharán de interesante el juicio que antecede.»

A propósito de lo que digimos en nuestro número del jueves último acerca de la política bufa que ha inventado el órgano de cámara del Sr. Cánovas del Castillo, inficionando con dicho género á los demás periódicos de la conservaduría, hé aquí lo que dice nuestro estimado colega *El Globo*:

«Continúa *La Política* dedicándose á la poesía.

Con los siguientes versos empieza su primer fondo de anoche:

«¿En qué quedamos? Balaguer nos dijo las cosas al revés que Vega Armijo. El mundo es un bele y esto también; pero aquí hay menos mundo y mas bele.»

¡Bien, muy bien, admirablemente bien!

Tratar con tal serenidad el único partido necesario para el juego de las instituciones, el turno pacífico, y todo lo demás de que tantas veces ha hablado en las Cámaras el pontífice conservador, es el colmo del buen sentido político.»

Sentimos que las cortas dimensiones de nuestro periódico nos impidan reproducir hoy íntegro el elocuente y notable discurso pronunciado en Barcelona por nuestro distinguido amigo y correligionario, el Sr. Balaguer. Pero á fin de que nuestros abonados puedan leer y conservar tan magnífico discurso, empezaremos á publicarle en la primera plana de nuestro número de mañana.

Segun el resultado que arrojan los estados de movimiento de población que publica el *Boletín oficial* respecto á Alicante, Alcoy, Orihuela y Elche, en las cinco semanas del mes de Octubre último, han nacido y muerto en dichas poblaciones los individuos siguientes:

Alicante, nacidos, 123; muertos, 66; aumento de población 57.
Alcoy, nacidos 101; muertos 47; aumento de población, 54.

El que tenga pues razon cálese y estese quedo, ó acuérdesse de Quevedo y San Márcos de Leon.

Ataje su risa loca y á la lengua ponga un dique, antes que el diablo le aplique una mordaza á la boca.

Que yo los sucesos veo y aunque oigo que progresamos, sospecho que á tornar vamos al siglo de Galileo.

Quiero con esto decir á quien me quiera escuchar, que para saber medrar es bueno saber mentir...

Que la traicion y el engaño la farsa y la hipocresía, en uso están todavía como estuvieron antaño.

Por eso la gaya ciencia que política se llama, nombre dá, calor, fama á quien la explota á conciencia.

Podrá cualquier manteceto tacharme de inmoral eso; pero al fin no valió Creso, mucho mas que Cincinato?

Dirán que es farsa ilusoria el brillo de las grandezas; mas de las grandes pobreza poco nos dice la historia.

La mayor suma de bienes al hombre hace mas honrado; que un refran ha proclamado «tanto vales, cuanto tienes.»

En ello no admito escusa; á *Sila el feliz* prefiero, y que me llamen no quiero Dionisio de Siracusa.

¡Voto á Dios! porque dudar... Diógenes en su tonel, no vale lo que el dosel del trono de Baltasar!

En la riqueza yo admiro, de Dios la potente mano, que nunca gastó el villano purpúreo manto de Tiro.

Mas en cambio, cierra el pico del que á un potentado ofende, y loco ó audaz pretende manchar el nombre de un rico.

Y tiene razon á fé que de los grandes la fama, luz es de esplendente llama que deslumbra á quien la vé.

Consagremos pues las muelas diplomáticos varones, al culto de los jamones odiando las habichuelas.

Trocando la noche en dia, del mundo los altos fines, busquemos en los festines, y en el placer de la orgia.

Honremos los devaneos de la política maña, que á torrentes el Champaña derrama con el Bardeos.

Y en fin nadie á la razon ni al comun sentido ultraje,

Orihuela, nacidos, 50; muertos, 69; disminucion de poblacion, 19. Elche, nacidos, 59; muertos, 50; aumento de poblacion, 9. Como se vé, siguiendo la misma proporcion que en meses anteriores, Alicante, Alcoy y Elche crecen en poblacion, lo cual prueba la salubridad de sus respectivos climas, al paso que en Orihuela disminuye tal vez á causa de las calenturas que produce la proximidad del rio. De todos modos, el dato estadístico que dejamos consignado, es una prueba mas de la excelente temperatura y de la salubridad de que disfruta Alicante; lo cual viene á dar la razon á nuestros estimados colegas de Madrid que han indicado nuestra capital como una de las mas excelentes residencias de invierno que existen en Europa.

Sabido es de todos que á consecuencia de haberse descubierto una riquísima mina de oro, por D. Antonio Galbes en la vecina provincia de Murcia, se ha registrado allí una extension considerable. No existiendo ya terreno franco y perteneciendo las sierras de Orihuela á la misma zona minera, se han corrido las denuncias á esta provincia, elevandose á 17 el número de solicitudes interpuestas en los dias del 30 del próximo pasado Octubre, al 3 de los corrientes, cuyas solicitudes de registro suman gran número de hectáreas. Seanuncian nuevos y considerables registros.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer quedó firmado en París el convenio internacional postal, en cuya virtud se establece, entre los países signatarios, la remision por el correo de paquetes y bultos de pequeño volumen. En esta misma semana, probablemente, quedarán firmados, además, los convenios para el giro mútuo internacional para el envío, también por el correo, de valores declarados y en pliego abierto. El giro postal para la Península tendrá, como el giro mútuo establecido en la actualidad, un 2 por 100 en favor del Estado. Bolsa.—Cotizacion del jueves, 4. —3 por 100 interior, 21-12 1/2; 2 por 100 id., 41-05; Banco y Tesoro, 100-75; bonos del Tesoro, 99-10; aduanas, 99-80; ferro carriles, 41-80. —El jueves debió llegar á Madrid, procedente de Córdoba, nuestro querido amigo el señor marqués de la Vega de Armijo, acompañado de su distinguida esposa. —Se han recibido en el ministerio de la Gobernacion las exposiciones que elevan los comités democráticos-progresistas de Valencia y Linares, reclamando contra la orden de disolucion de los mismos. Es casi seguro que no serán resueltas hasta que regrese á Madrid el Sr. Romero Robledo. —Parece que las maniobras militares

que han de celebrarse en Guadalajara, tendrán lugar despues del dia 15 del actual. —A fines de este mes regresará á Madrid el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Rusia, príncipe de Gortschakoff. —El miércoles por la noche asistieron á la funcion del teatro de la comedia SS. MM., la infanta Isabel y el archiduque Guillermo. —Ha dejado de publicarse voluntariamente, por renuncia del propietario, el periódico político *El Iris*. —La comida que se celebró el jueves en Palacio fué de 50 cubiertos. —Parece que dentro de breve plazo llegará á Madrid el Sr. Mantilla, representante de España en Constantinopla. —El expediente relativo á la supresion del diario constitucional el *Bo de Madrid* está á la firma del señor ministro de la Gobernacion.

SECCION OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer 5 del actual, publica dos edictos del Sr. Gobernador de la provincia anunciando el registro de una mina de hierro denominada *Hache*, en el término de Orihuela, y haciendo saber que el 14 del actual se verificará ante el alcalde de Lorcha la primera subasta de las leñas bajas de los monte de aquel pueblo. Dos Reales decretos decidiendo en favor de la Administracion las competencias entabladas entre los gobernadores de Barcelona y Cuenca, y los jueces de primera instancia de Maurea y de la segunda de dichas capitales; la primera sobre las obras de nivelacion de una presa del rio Llobregat, y la segunda sobre un interdicto de recobrar la posesion del monte los Palancares. Otro Real decreto nombrando oficial de la clase de segundos en comision, del ministerio de la gobernacion á Don Filiberto Abelardo Diaz. Un anuncio de la Universidad literaria de Valencia, participando que deben celebrarse oposiciones en dicha provincia en el próximo mes de Diciembre para proveer las escuelas que puedan resultar vacantes durante el término de la convocatoria. Dos relaciones nominales de los jornales invertidos por el Ayuntamiento en obras públicas y policia urbana; y varias disposiciones de interés local adoptadas por algunos ayuntamientos de la provincia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 3.—Mr. Clemenceau, el antiguo amigo de Mr. Gambetta, continúa recorriendo los departamentos fulminando acres censuras contra la conducta del ministerio. Mr. Camilo Pelletan ha atacado también duramente al gobierno sosteniendo la necesidad de que se renueve la Cámara de diputados cuya impotencia é inactividad pueden ser de funestas consecuencias para el país. Mr. Clemenceau ha repetido en sus discursos que la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas, lejos de dar los resultados que se propone el gobierno, le creará grandes dificultades. En concepto del orador, el único me-

dio de resolver la cuestion es separar la Iglesia del Estado, lo cual produciría además una grande economia en el presupuesto de gastos. París 3.—En muchos puntos han sido excomulgados los agentes que han aplicado los decretos contra las corporaciones religiosas. Despues del telegrama de Lyon que anunciaba que se habia verificadola expulsion de los capuchinos de aquella capital sin que ocurriese desórdenes, se han recibido algunos despachos diciendo que la aplicacion de los decretos ha producido allí grande efervescencia dando lugar á un tumulto en el cual ha resultado gravemente herido un paisano. Roma 3.—El consejo de ministros, en su reunion de hoy, ha aprobado en principio el proyecto del Sr. Magliani relativo á la supresion del curso forzoso del papel-moneda, estudiando detenidamente los detalles de dicho proyecto. Lyon 3.—El joven herido esta mañana en el tumulto que ha surgido con motivo de la expulsion de los frailes, ha fallecido esta tarde. París 3.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 85.20; 5 por 100 118.85. Fondos españoles, 3 por 100 interior, 20; id. exterior, 20 9/16; deuda amortizable exterior, 41 1/4; obligaciones Cuba, 462; consolidados ingleses, 99 15/16. Ultima hora: 3 por 100 interior 19 13/16; id. exterior, 20 3/4; deuda amortizable exterior, 41 1/2; obligaciones Cuba, 462.50.

GACETILLAS.

Clamor justificado.—Tanto alguno de nuestros colegas, como nosotros, hemos llamado mas de una vez la atencion del señor Alcalde, sobre la inconcebible inconveniencia de permitir que se saquen en pleno dia las inmundicias que circulan por las cloacas de la calle de San Andrés. Segun los bandos de buen gobierno que existian antiguamente, se hallaba terminantemente prohibido que se limpiasen los excusados antes de las doce de la noche; pero por lo visto, en los felices tiempos conservadores que atravesamos, tan higiénica y justa disposicion se ha convertido en letra muerta, toda vez que hace mucho tiempo, como hemos dicho ya, se vienen sacando en pleno dia las inmundicias de la cloaca á que nos referimos. Nosotros sabemos por triste experiencia que es predicar en desierto hacer cierto género de indicaciones á la Comision de policia urbana; pero accediendo al ruego de varias personas que habitan en la calle á que nos referimos, trasmitimos tan justa queja al señor Alcalde con la esperanza de que dispondrá que tan repugnante operacion se practique en altas horas de la noche. Homicidios.—Segun hemos oido decir, ocurrieron anteayer en Orihuela dos homicidios cuyas circunstancias tienen algo de extraordinarias. Habiendo sido herido mortalmente un individuo, un pariente de éste corrió tras el agresor, el cual se dice penetró en una casa refugiándose debajo de una cama, de un enfermo, hasta cuyo punto llegó el que le perseguia hiriéndole á su vez y dejándole muerto de resultas de la herida. Tales son los detalles que se nos han

comunicado, los cuales estamos prontos á rectificar sino resultan completamente exactos. Sr. Garrido.—Cigarrillos de papel se venden en los estancos con polvo y vena abundantes y vamos... algun tabaco. La Ilustracion Española y Americana.—El último número de esta amena publicacion, es tan notable como todos los demás por la profusion y belleza de los grabados que contiene, entre los cuales llaman especialmente la atencion una bellísima copia del cuadro de D. Luis Gimenez, titulado *La antechámara de un ministro á fines del siglo XVIII*; una vista de la Catedral de Colonia, cuya terminacion se ha celebrado solemnemente el dia 15 de Octubre último; varios grabados que representan distintas secciones del ferro carril de Granollers á las minas de San Juan de las Abadesas, cuya inauguracion tuvo efecto el 17 de Octubre próximo pasado y los excelentes retratos de D. Francisco Uetam y D. Juan Gaula, primer bajo y director de orquesta del teatro Real de Madrid. Todos estos grabados reúnen á la oportunidad de su publicacion, un mérito intrínseco, tanto por la correccion del dibujo como por la perfeccion de su burilado; circunstancias que como hemos dicho tantas veces, hacen que *La Ilustracion Española y Americana* pueda competir ventajosamente con las publicaciones de la misma fudole que vén la luz en las principales capitales de Europa. Turrón.—El acreditado turroneiro Antonio Lopez Jeréz que tan conocido es en Alicante por el excelente turrón que fabrica y por las delicadas almendras, pasteles y dulce seco de todas clases que expende, ha abierto ya su despacho en el pasaje de Amérgo, ofreciendo al público un abundante surtido de dichos dulces, los cuales tienen la ventaja de que se reponen de 15 en 15 dias, llegando por consiguiente siempre frescos á poder del consumidor. El Sr. Lopez es harto conocido para que necesitemos recomendar su turrón, puesto que el que una vez lo prueba, no deja ya de surtirle en su acreditado establecimiento. Guardaos de las preparaciones minerales que envenenan el Pelo! Aumentado con el agente saludable contenido en el *Tónico Oriental*, y ciertamente se tornará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sino que llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando éste no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo debian secretar. No es esto, todo: la caspa estorba y mata las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la transpiracion suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia.—318. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. Pastelería.—En la calle de los Angeles, números 3 y 5 ó sea en el mismo

local que ocupaba la antigua pastelería de Miguel, ha establecido una nueva Juan Vives y Garrido, montándola con el mayor esmero, puesto que el mueblaje y el servicio son del mejor gusto y arreglado á los últimos adelantos que para tales establecimientos se han introducido. Así mismo se han hecho grandes reformas en el local mejorando la condicion de sus habitaciones, las cuales se han pintado y empapelado primorosamente. Respecto á los artículos que se sirven en esta pastelería nada tenemos que decir, puesto que su dueño es ya conocido por haber servido al público en el propio local por espacio de cuatro años. Sin embargo podemos añadir que en punto á pastelería se sirven en este establecimiento y á domicilio, las pastas mas delicadas y los artículos todos que se hallan en las hosterías mejor montadas. La Valenciana.—Gran barato de un bonito y variado surtido de tiras y entredoses á precios de fábrica. Ocasión.—Se vende sobre-barata una baranda de escalera para casa de dos pisos, completa en pasamanos, hierro y solera. Informarán Mendez-Ñóñez, 37.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante. El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la tarde es el siguiente: Existencia de agua 34 palmes. Pared descubierta 85 id. De cieno, 77 y 1/2 idem. Entran una cuarta hila. Sale ninguna hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 5 de Noviembre de 1880.—El Director, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 5 de Noviembre de 1880. Barómetro . . . 761.93 Termómetro . . . 15.6 Viento . . . E. Brisa Atmósfera . . . Despejada. Mar . . . Rizado Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 20,6 Idem mínima durante la noche . . . 6,2 Irradiacion nocturna . . . > Evaporacion en milímetros . . . 5,00

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, 18 de abono. La zarzuela en tres actos *La Marsellesa*. Entrada general, 3 reales.—Media 2 idem.—A las ocho en punto. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 42.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneres del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviets, Vi-cuñas y todos cuantos géneros se desean en el ramo de pañería. Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

A los hojalateros. Hojalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillon Lopez calle Mayor, números 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos. solidez y precios económicos. Antonio Guillon Lopez, calle Mayor, 45 y 47 Alicante.

Gran surtido de ferreteria. Pernos de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acre-

ditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. Antonio Guillon Lopez, calle Mayor, números 45 y 47, Alicante. Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razon en la redaccion de este periódico. El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redac-

cion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés. El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

